

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$10,973	88.57	\$19,459	\$19,162	98.48	\$18,690	\$18,474	98.85	\$20,500	\$6,406	31.25	\$76,033	\$59,709	78.53
0 N/A	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$10,973	88.57	\$19,459	\$19,162	98.48	\$18,690	\$18,474	98.85	\$20,500	\$6,406	31.25	\$76,033	\$59,709	78.53
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$1,836	\$1,803	98.19	\$308	\$281	91.26	\$1,613	\$47	2.89	\$7,659	\$5,769	75.32

Indicador(es)

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	94.39	94.39%	★
al Plan de Desarrollo				94.39%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 97 acciones en la estrategia. En el mes de marzo se lograron realizar 18 acciones enfocadas en la prevención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, adaptadas a las necesidades de la población objeto de la intervención realizada en terreno, es importante mencionar que cada actividad tiene en promedio de 60 a 100 personas impactadas, por cada puesta en escena que realiza el equipo en los diferentes territorios, trabajando con énfasis en prevención de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar, riñas y hurtos, por lo que hemos estado a la vanguardia en términos de prevención de delitos de alto impacto. Se logró sensibilizar a la comunidad en general frente a la prevención de violencias basadas en género, prevención del hurto, prevención de riñas y comportamientos contrarios a la convivencia; se promovió la ruta única para mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, se mejoró la capacidad de reconocer todas las formas de violencia, se promovió la denuncia cuando se es víctima de hurto, se promovieron las líneas y rutas de atención a través de la realización de actividades pedagógicas, se fortaleció el valor de la prevención del delito y los comportamientos contrarios a la convivencia con el fin de fomentar la cultura ciudadana para la seguridad.

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$9,429	\$9,348	99.14	\$8,055	\$7,970	98.94	\$5,548	\$1,883	33.94	\$31,249	\$26,725	85.52
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	93.36	93.36%	★
al Plan de Desarrollo				93.36%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 242 acciones en la estrategia. Desde la estrategia Ciudadano habitante de calle, durante lo corrido del año se han realizado 71 acciones, para el mes de marzo se realizaron recorridos de identificación de asentamientos, acompañamiento a recorridos de oferta servicios. Desde la estrategia de personas migrantes durante lo corrido del año se han realizado 36 acciones, para el mes de marzo se socializaron recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos. Desde la estrategia LGTBI durante lo corrido del año se han realizado 50 acciones, para el mes de marzo se realizó acompañamiento a ¿Red de autocuidado de personas de los sectores sociales LGBTI en actividades sexuales pagas¿ en el sector de Lourdes; esto en articulación con Secretaría de Integración Social, Casa de Justicia - SDSCJ y la estrategia de Habitabilidad en Calle y Adultez - SDIS. También se asiste a imposición de bandas en evento ¿Mujer T¿ realizando la socialización de rutas de atención para personas de los sectores sociales LGBTI en temas de discriminación y violencia. Desde la estrategia de Niños niñas y adolescentes se han realizado 85 acciones durante lo corrido del año, se realizaron actividades de información y comunicación a ciudadanía en general frente a la prevención de violencias y delitos en niños, niñas y adolescentes. El desarrollo y acompañamiento a los ciudadanos migrantes permite conocer y utilizar las rutas de atención que tiene el Distrito y la nación para la de las condiciones materiales de los ciudadanos migrantes en especial de los más vulnerables, personas trans, NNA, jóvenes y migrantes en situación irregular. Los beneficios para la comunidad: 1. Acceso a Servicios Institucionales: La comunidad chc tuvo la oportunidad de recibir información y acceso a diversos servicios institucionales ofrecidos. 2. Apoyo a Individuos en Situación Vulnerable. 3. Mejora en la Seguridad y Calidad de Vida: La identificación de puntos críticos de basura y áreas sin iluminación permite a las autoridades tomar medidas para mejorar la seguridad y la calidad de vida en la comunidad. 4. Evaluación Integral de Necesidades: La evaluación de factores de inseguridad y necesidades chc permite un enfoque más específico en la atención y recursos destinados a la comunidad. 5. Oferta de Servicios para el Bienestar: La oferta de servicios institucionales y la gestión de traslados a hogares de paso contribuyen al bienestar y cuidado de los miembros de la comunidad chc. Brindar garantías a las comunidades LGBTI de la ciudad de un entorno y desarrollo de espacios libres de discriminación o violencias por orientación sexual o identidad de género.

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$1,356	95.01	\$1,225	\$1,224	99.90	\$1,061	\$134	12.67	\$5,119	\$3,783	73.91
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35

Indicador(es)

(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	94.80	94.80%	★	
				al Plan de Desarrollo	94.80%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de Mediación Escolar, para el mes de enero del 2024, se adelantaron las siguientes actividades:

1. Observaciones al Informe de análisis de resultados del Programa de Mediación Escolar del Laboratorio de Economía de la Educación de la Pontificia Universidad Javeriana.
2. Informe final de supervisión del Convenio SCJ-1853-2021 suscrito con la Pontificia Universidad Javeriana.
3. Cronograma I trimestre 2024 para dar cumplimiento a la programación de la meta y priorización de 6 instituciones educativas.
4. Documento de balance 2020-2023 de la Estrategia de Mediación Escolar.
5. Documento con la relación de retos para el I trimestre de 2024.

En febrero, se participó en la Mesa Local de Entornos Escolares de la localidad de San Cristóbal, convocada por la DILE, realizada el 8 de febrero, con la participación de 27 personas, entre ellas rectores de las IED, representantes de entidades del Distrito y la Policía Nacional. Los rectores de las IED y la DILE San Cristóbal solicitaron se diera continuidad a la Estrategia de Mediación Escolar, debido a la importante labor realizada en la vigencia 2023 con relación a los talleres de Mediación Escolar en desarrollo de la prevención de conflictos escolares. Se planteó, que una vez se cuente con el talento humano requerido en la Secretaría Distrital de Educación y la SDSCJ, se harán las respectivas reuniones para dar continuidad y adelantar la priorización de las IED para implementar la estrategia de Mediación Escolar.

En el mes de marzo se realiza una reunión de articulación entre la Dirección de Acceso a la Justicia y la Subsecretaria de Seguridad, con el fin de contextualizar las acciones adelantadas para la priorización de los Entornos Educativos en el 2024, con el fin de dar cumplimiento a la programación de 6 colegios intervenidos en 2024. La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría de Educación Distrital y la Secretaría Distrital de Gobierno, realizó de manera conjunta la construcción del Índice compuesto de priorización, que permitirá desarrollar acciones de intervención en los entornos educativos. La propuesta desde el sector educación es desarrollar acciones de impacto dependiendo las necesidades, es por ello que, se proyecta apadrinar los entornos a intervenir con la oferta institucional.

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$1,129	\$1,050	93.06	\$438	\$423	96.68	\$979	\$127	12.96	\$6,208	\$4,898	78.90
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%		
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%		
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%		
2023	2,950.00	1,398.00	1,519.00	108.66%		
2024	1,000.00	500.00	165.00	33.00%	⊘	
TOTAL	10,000.00	10,121.00	9,786.00	96.69%	★	
				al Plan de Desarrollo	96.69%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han formado a 165 jóvenes en la estrategia. En el mes de marzo se formaron 106 jóvenes, se dinamizaron acciones de formación para el fortalecimiento de habilidades asociadas a la toma de decisiones y la apropiación de información asociada al sistema de responsabilidad adolescente, estas acciones se ejecutaron en la localidad de Bosa y Rafael Uribe Uribe, las cuales se encuentran priorizadas por la estrategia jóvenes debido a la concentración de comportamientos delictivos y contrarios a la convivencia emitidos por las juventudes de esta localidad. La formación en habilidades para el manejo efectivo de emociones, mediación y resolución de conflictos contribuye en el ejercicio de fortalecimiento de capacidades comunitarias en las juventudes quienes como sujetos y sujetas de derechos, activas en el ejercicio de transformación de sus entornos, pueden contribuir en la construcción de una cultura de paz.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$67	\$67	100.00	\$99	\$99	100.00	\$211	\$0	0.00	\$387	\$166	42.90
--	-----	-----	------	------	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35

Indicador(es)

(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	4.00	20.00%	81.00%
				al Plan de Desarrollo	81.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año 2024 se ha llevado a cabo la gestión pertinente enfocada a la realización de los Consejos Locales de Seguridad. Para esta meta sectorial, se realiza seguimiento a las sesiones de dicha instancia que evidencian en acta, el abordaje de la función referida a la generación de escenarios de participación ciudadana para la identificación de los problemas de convivencia y seguridad locales, a través de las Juntas Zonales de Seguridad (Decreto 079 de 2018). Considerando dicho aspecto como identificador del atributo social planteado en la meta, se tiene que, entre enero y marzo de 2024 se evidenció cumplimiento de dicho aspecto en cuatro (4) localidades.

Durante el periodo específico de marzo el avance fue de cuatro (4) registros por cuanto en los dos primeros meses no se habían recibido actas para validación. Lo anterior corresponde a las localidades de Antonio Nariño, Los Mártires, Rafael Uribe y San Cristóbal. Desde estos espacios técnico jurídicos que permiten brindar herramientas para la toma de decisiones a nivel local en materia de seguridad ciudadana y convivencia se continúa realizando un balance de los índices delincuenciales teniendo en cuenta el micro dato a nivel cuantitativo y cualitativo, logrando articulación local a través de estrategias que permiten la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos.

Adicionalmente, los Consejos Locales de Seguridad donde se toman acciones para la promoción y monitoreo a las Juntas Zonales de Seguridad, se traducen en una gestión más asertiva sobre lo territorial y sobre aquellas particularidades que inciden en la seguridad y la convivencia desde lo local. A través de estos espacios se analizan indicadores estadísticos, alertas tempranas y fuentes locales que dan cuenta de las dinámicas delictivas o de aquellas que afectan la convivencia pacífica de los ciudadanos, permitiendo una respuesta más efectiva desde la institucionalidad a las problemáticas evidenciadas en cada territorio.

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$5,571	\$5,538	99.41	\$8,564	\$8,477	98.98	\$11,088	\$4,215	38.01	\$25,411	\$18,368	72.28
--	-------	-------	-------	------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	
2023	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2024	800.00	800.00	315.00	39.38%	90.75%
				al Plan de Desarrollo	90.75%

Retrasos y soluciones: Debido a la contingencia en la contratación de la Dirección de Prevención, no se cuenta con el personal de promotores suficiente, motivo por el cual se han presentado retrasos en el avance de esta meta.

Avances y Logros: En el mes de Marzo, en el marco del fortalecimiento a grupos ciudadanos, se establecieron acuerdos en términos del cumplimiento al Decreto 119 de 2022, actualmente 084 de 2024, con el fin de que las zonas de rumba en Bogotá sean escenarios libres de basura, ruido, riñas y hurto a personas, esto de la mano de las Redes de Cuidado Distritales, ASOCOE, ASOBARES Y Bares Unidos de Colombia.

En el marco de la prevención es importante que las comunidades de las Redes de Cuidado interioricen el enfoque de corresponsabilidad y las acciones que se articulen con las diferentes entidades va minimizar la inseguridad, violencias y comportamientos contrarios a la convivencia.

46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,586	\$8,069	84.17	\$9,888	\$9,367	94.73	\$11,500	\$2,581	22.45	\$39,081	\$26,994	69.07
0 N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,586	\$8,069	84.17	\$9,888	\$9,367	94.73	\$11,500	\$2,581	22.45	\$39,081	\$26,994	69.07
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$759	\$759	100.00	\$1,151	\$1,142	99.23	\$1,524	\$222	14.54	\$3,814	\$2,469	64.75

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%	
2023	100.00	52.00	52.00	100.00%	
2024	30.00	48.00	29.00	60.42%	93.67%
TOTAL	300.00	300.00	281.00	al Plan de Desarrollo	93.67%

Retrasos y soluciones: Durante este período se presentó retraso en la asignación de citas para activación de la ruta en salud con la EPS Capital Salud, frente a lo cual se solicitó apoyo del referente del Subcomité de Salud de la Secretaría de Salud.

Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024 se ha generado la vinculación de 29 jóvenes al proceso de atención especializada con sus respectivas EAPB (26 hombres y 3 mujeres).

Así mismo, se ha venido dando continuidad en el acompañamiento frente a la atención de los jóvenes que ya están vinculados desde el año pasado al programa y gestionando los casos que están pendientes de activación de la ruta en salud.

Durante el mes de marzo las autoridades del SRPA, tanto jueces, como defensores de familia remitieron para valoración de ingreso al programa a 6 jóvenes precandidatos, los cuales se encuentra en proceso de valoración y activación de la ruta en salud con su correspondiente EPS. Para marzo se logró la vinculación de 18 adolescentes que venían en proceso de valoración desde el año pasado, consolidando la atención integral en salud y desde el programa.

Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,775	\$1,775	100.00	\$2,123	\$2,113	99.52	\$2,164	\$665	30.75	\$7,682	\$6,122	79.69
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	
2023	250.00	89.00	89.00	100.00%	
2024	40.00	40.00	21.00	52.50%	97.63%
TOTAL	800.00	800.00	781.00	al Plan de Desarrollo	97.63%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2024, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de la ruta de Principio de Oportunidad ha brindado atención a 21 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brindó atención 458 personas más, quienes ingresaron en la vigencia anterior y que en el año 2024 continúan proceso o en seguimiento (Principio de oportunidad: 109 ofensores, 48 víctimas, 148 personas de redes de apoyo y en Colegios: 62 ofensores, 13 víctimas, 78 personas de redes de apoyo). Con el total de personas vinculadas, se han realizado 3430 atenciones.

El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario. A través del Programa:

- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención que le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generar estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecienten los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																																			
mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.																																																																					
339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$933	\$835	89.53	\$1,377	\$1,209	87.83	\$910	\$869	95.48	\$1,255	\$337	26.88	\$4,481	\$3,257	72.68																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>76.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>81.00</td> <td>81.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		2023	80.00	80.00	76.00	95.00%		2024	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓					al Plan de Desarrollo	81.00%	✓						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																																	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																																	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																																	
2023	80.00	80.00	76.00	95.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓																																																																
				al Plan de Desarrollo	81.00%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																																					
Avances y Logros: Se continúa implementando la ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), y en las cuales durante los mes de enero a marzo de 2024 se evidenció un mayor direccionamiento a:																																																																					
<p>1) La garantía de derechos, tanto a personas pospenadas, desde la dimensión individual (136 personas), como a familiares (22 personas) desde la dimensión familiar, no solo participando activamente en las estrategias diseñadas para implementarse desde estas dimensiones, sino en los eventos y talleres que Casa Libertad desarrolló en el periodo reportado, atendiendo a 418 personas en eventos como: Feria de servicios, brigadas jurídicas, jornada de ropatón y jornadas de personalización de tarjeta tullaive, talleres de: Prevención de violencias basadas en genero, sensibilización salud sexual y reproductiva, habilidades prosociales.</p> <p>2) dimensión comunitaria, en las que además de las actividades de buen uso del tiempo libre se ha desarrollado un importante avance en acciones que permiten socializar la ruta de no estigmatización de la población pospenada, actividades en las que participaron durante el periodo reportado 652 personas, principalmente estudiantes de educación media y universitaria.La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.</p>																																																																					
340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.25</td> <td>62.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.75</td> <td>0.75</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	2.00	2.00	1.25	62.50%		2022	0.00	0.75	0.75	100.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	TOTAL	2.00	2.00	2.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%																																																																	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%																																																																	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																																
TOTAL	2.00	2.00	2.00	100.00%	★																																																																
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																															
341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,675	\$4,325	76.22	\$5,704	\$5,243	91.92	\$6,556	\$1,357	20.69	\$22,861	\$14,994	65.58																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	
2023	450.00	342.00	340.00	99.42%	
2024	100.00	86.00	61.00	70.93%	98.33% ★
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,475.00	al Plan de Desarrollo	98.33% ★

Retrasos y soluciones: Si bien no constituye un retraso directo para el cumplimiento de las metas propuestas, se sigue presentando resistencia por parte del ministerio público para la remisión y/o acciones realizadas por el Programa PASOS (solicitudes de prórroga del Principio de Oportunidad), bajo el equívoco pensamiento de ir en contra de sus derechos. Esta postura pareciera ir en contravía a la consideración de abordar las necesidades que se derivan de la complejidad los delitos sexuales y a la apuesta de la administración y entidades judiciales y administrativas que reconocen la necesidad de atender oportuna y eficazmente este tipo de conductas.

Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024, 61 personas han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral:

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Se han vinculado 21 personas, de las cuales 12 son hombres ofensores (7 ingresaron por la ruta de principio de oportunidad, 4 a través de la ruta de ejecución de sanción y 1 a través de la ruta de garantía de derechos) y 9 mujer en calidad de víctima (7 a través de la ruta de principio de oportunidad y 2 a través de la ruta de ejecución de sanción).

Aunado a los ingresos en la vigencia, se cuenta con los casos que ingresaron en años anteriores y continúan en proceso de atención y/o seguimiento. Los resultados obtenidos en términos de ingresos y adherencia, se consolidan gracias a la continua articulación y gestión interinstitucional, que permiten el seguimiento constante y eficaz de los casos remitidos por las autoridades judiciales y administrativas, que reconocen la necesidad e importancia de programas especializados para la atención de este tipo de delitos que deterioran el tejido social en la capital.

(B) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Vinculación de 40 personas (10 jóvenes que tienen o han tenido proceso en el SRPA y 30 en riesgo de vinculación a actividades delictivas. 27 hombres y 13 mujeres)

En el mes de marzo se continuó la Estrategia de Educación Restaurativa en Espacios Seguros -ERES- en coordinación con la Secretaría de Educación en Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal. Se realizó seguimiento y acompañamiento al proceso académico y psicosocial; se realizó sesión de ¿Círculo de cuidado y afecto¿ con las familias de los jóvenes vinculados a Bosa; se inició el proceso de valoración inicial de los jóvenes vinculados a ERES con el fin de construir el plan de inclusión y proyección comunitaria; se realizaron salidas pedagógicas con los jóvenes vinculados al componente creativo de Fotografía para las 3 localidades; y se realizó orientación y acompañamiento al proceso de inscripción al SENA de los jóvenes egresados y vinculados de los ciclos V y VI de ERES, entre otras actividades.

En formación para el trabajo se realizó ceremonia de certificación a 33 personas vinculadas al taller de calzado. Así mismo, se continúa con el curso de cocina, en articulación con la Fundación Misioneros Divina Redención FUMDIR, con un total de 32 jóvenes vinculados.

En clases abiertas a la comunidad: Se están realizando clases de danza, deportes, Manualidades, música y expresión corporal circense en La Victoria, y de Danza tradicional, deporte, música, expresión corporal circense, tejido en mostacilla, fotografía, y gestión comunitaria en Campo Verde. En total se realizaron 82 actividades con 1400 participantes.

47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$31,249	\$30,205	96.66	\$41,617	\$40,442	97.18	\$52,000	\$15,650	30.10	\$167,049	\$123,852	74.14
0 N/A	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$31,249	\$30,205	96.66	\$41,617	\$40,442	97.18	\$52,000	\$15,650	30.10	\$167,049	\$123,852	74.14
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	\$13,554	\$13,409	98.93	\$7,195	\$4,938	68.64	\$10,180	\$9,740	95.68	\$21,898	\$21,193	96.78	\$28,889	\$1,531	5.30	\$81,715	\$50,812	62.18

Indicador(es)

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	
2023	95.00	96.00	95.50	99.48%	
2024	100.00	100.00	95.80	95.80% ★	95.80% ★
				al Plan de Desarrollo	95.80% ★

Retrasos y soluciones: Con el traspaso total que se espera realizar en abril del predio en la Picota para la construcción de la nueva Cárcel, la Secretaría puede adelantar contratación de la primera fase establecida en el Plan de Desarrollo y determinada en los estudios y diseños.

Avances y Logros: En el Centro Especial de Reclusión CER, se destaca el desarrollo de 45 talleres en temáticas relacionados con alfabetización, idiomas, justicia restaurativa, tejidos y telares, promoción de la lectura, cine foros, redes de apoyo y deportes; espacios a través de los cuales, se abordan temas de interés social, ético y político, desde una perspectiva crítica y dialogante, promoviendo el respeto, la empatía y la reparación de los daños causados por la violencia y el conflicto. También se realizaron diferentes actividades como voleibol, fútbol, taller de juzgamiento deportivo, taller de acondicionamiento físico y un juego de estrategia como el ajedrez, ya que este ayuda a potenciar la toma de decisiones rápidas bajo presión y a desarrollar un pensamiento creativo y original. Se realizó una muestra artística de break dance, la cual ayudó a que las Personas Privadas de la Libertad durante las prácticas para esta presentación final, se mantuvieran sanos, fortaleciendo sus grupos musculares y aumentando la capacidad pulmonar y la resistencia; adicionalmente les ayudó a generar mayor confianza y les recordó a cada uno de las PPL que con dedicación y disciplina pueden lograr lo que se proponen, después del evento se les brindó por parte del contrato de logística un refrigerio a los participantes de la muestra artística. Se generaron jornadas literarias con los talleres de filosofía, la promoción de lectura y escritura con biblioread, y se programaron diferentes cines foros relacionados con hechos de la vida real, con películas como La sociedad de la nieve, El secreto de sus ojos, 12 años de esclavitud, etc; esto contribuyó a reducir el estrés y la ansiedad, lo que es particularmente beneficioso para las Personas Privadas de la Libertad.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																													
<p>Frente a la nueva Cárcel Distrital, El 12 de enero de 2024, el INPEC remitió proyecto de resolución de desengoble con ajustes para revisión por parte de la SDSCJ. La SDSCJ revisó ese proyecto e hizo algunas observaciones y trabajó en la definición del plano con las características técnicas reglamentarias a ser incluidas en dicha resolución (con el área, los mojones y los linderos de la porción de los dos lotes en los que se dividiría el predio de La Picota). El 2 de febrero, se llevó a cabo mesa técnica de trabajo entre DADEP, SDSCJ y el INPEC sobre observaciones al proyecto de Res. El 27 de febrero, luego de trabajo conjunto entre distrito y nación, se remitió proyecto de resolución junto con los anexos para revisión DADEP. Los días 4 y 5 de marzo, se llevaron a cabo 2 reuniones técnicas, entre DADEP, INPEC y la SDSCJ, para revisión de linderos y áreas de la porción del predio a ceder y del área remanente. El 14 de marzo, la SDSCJ, tras obtener la aprobación de los planos y del proyecto de resolución de transferencia gratuita por parte del DADEP, remitió al INPEC las versiones finales para su verificación y posterior firma de la resolución de transferencia gratuita, el cual se proyecta para Abril.</p>																																																															
343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$653	\$651	99.72	\$583	\$517	88.68	\$1,952	\$1,942	99.48	\$2,170	\$2,081	95.89	\$2,373	\$495	20.87	\$7,733	\$5,687	73.55																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		2022	3.00	3.00	3.00	100.00%		2023	3.00	3.00	3.00	100.00%		2024	3.00	3.00	3.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																											
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																											
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																											
2024	3.00	3.00	3.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																															
<p>Avances y Logros: Frente al Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos, durante 2024 han ingresado 9 ofensores, 1 por la ruta de procedimiento penal abreviado, 7 por la ruta de principio de oportunidad y 1 de la jurisdicción de familia (6 hombres, 3 mujeres), e ingresaron 9 víctimas, para un total de 18 personas en atención. Durante marzo se proyectaron 9 informes y se realizaron 34 atenciones. De la vigencia anterior permanecen 14 casos en proceso de atención, es decir 28 personas (14 ofensores y 14 víctimas). Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad ppl de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, el acumulado al mes Marzo 2024, se han efectuado 2422 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se realizaron valoraciones, apertura historia clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. en el mismo periodo, se han suministrado 32.359 y un acumulado 94.614 raciones alimentarias. A la fecha, se cuenta con un promedio de 3008 de ocupación de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena, lo que se traduce en un promedio de participación de 98,67% PPL mediante 44 talleres ejecutados a la fecha. Por otra parte, se ha dado trámite 179 boletas de Libertad expedidas por autoridad judicial competente y se expidieron 358 certificados de redención de pena, así mismo se dio respuesta a 1876 oficios relacionados con la situación jurídica de los PPL. En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz. Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida.</p>																																																															
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$19,117	\$18,523	96.89	\$17,549	\$17,167	97.82	\$20,737	\$13,623	65.69	\$77,602	\$67,353	86.79																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.50</td> <td>99.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00% ⓧ</td> <td>84.90% ✓</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.90%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	99.50	99.50%		2024	100.00	100.00	25.00	25.00% ⓧ	84.90% ✓					al Plan de Desarrollo	84.90%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	99.50	99.50%																																																											
2024	100.00	100.00	25.00	25.00% ⓧ	84.90% ✓																																																										
				al Plan de Desarrollo	84.90%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																															
<p>Avances y Logros: Se logró el fortalecimiento en la atención integral a las personas privadas de la libertad PPL de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, facilitando estrategias que coadyuvan a la implementación de su proyecto de vida, para lo cual, se han efectuado un total de 3157 intervenciones grupales, programa que abarca temáticas como salud mental, Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual, Prevención de Violencia física y psicológica; a la fecha han participado un promedio de 522 PPL ,en las diferentes actividades de fechas especiales ¿afirmativas¿ y se han efectuado un total de 719 intervenciones individuales en el componente de salud mental y SPA. De la misma manera se han ejecutado 947 PPL intervenciones en tratamiento con enfoque diferencial, actividades enmarcadas en el grupo del servicio psicosocial de la Cárcel Distrital, entre estas se encuentran taller de efectividad, de justicia restaurativa y enfoque diferencial; adicionalmente las acciones ejecutadas por el grupo de psicología, terapia ocupacional, trabajo social, deporte logos, con el fin de propender que el infractor alcance su resocialización en el ejercicio de la disciplina, el trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, en un marco de garantía de derechos fundamentales, con enfoque diferencial y dignificación del ser humano. Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.</p>																																																															
Plataforma institucional para la seguridad y justicia																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35
48	\$171,529	\$149,585	87.21	\$412,334	\$363,103	88.06	\$393,569	\$366,559	93.14	\$325,109	\$298,191	91.72	\$368,069	\$122,470	33.27	\$1,670,611	\$1,299,908	77.81
0 N/A	\$171,529	\$149,585	87.21	\$412,334	\$363,103	88.06	\$393,569	\$366,559	93.14	\$325,109	\$298,191	91.72	\$368,069	\$122,470	33.27	\$1,670,611	\$1,299,908	77.81
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$7,287	\$6,993	95.97	\$8,319	\$7,808	93.85	\$13,489	\$12,487	92.57	\$14,939	\$14,271	95.53	\$14,391	\$6,572	45.67	\$58,425	\$48,131	82.38

Indicador(es)

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%		
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2024	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Durante enero y marzo de 2024, fueron reportados por parte de la DAJ un total de (149) requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Éstos fueron atendidos a través del contrato 1805 de 2023 para los inmuebles que son de propiedad de entidad (cuya supervisión del contrato la realiza la Dirección de Bienes), mientras que las necesidades de mantenimiento de los equipamientos en arriendo fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles.

A continuación, se detallan los requerimientos durante el periodo en cada uno de estos equipamientos existentes:

Casas de Justicia propias (requerimientos 60 en total):

- Mártires = 24
- Usme = 16
- San Cristóbal = 7
- Bosa = 0
- Bosa Campo verde = 6
- Tunjuelito = 3
- Ciudad Bolívar = 4 Con el mantenimiento de los equipamientos de justicia se apunta a garantizar la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito.

Casas de Justicia arrendadas (80 requerimientos en total):

- Fontibón = 8
- Chapinero = 2
- Puente Aranda = 13
- Kennedy = 12
- Barrios Unidos = 26
- Usaquén = 2
- Suba La Campiña = 14
- Suba Ciudad Jardín = 3

Casas de Justicia en Convenio:

- Engativá: el mantenimiento de este equipamiento se encuentra a cargo de la Secretaría General, al estar ubicado en el SuperCADE.
- Centro de Traslado por Protección ¿ CTP (2 requerimientos en total)
- Puente Aranda = 2
- Campo Verde = 0

Unidades Móviles de Acceso a la Justicia: (7 requerimientos en total):

- U. Móvil 1 (OLN033) = 5
- U. Móvil 2 (OLN034) = 2
- U. Móvil 3 (OLO721) = 0
- U. Móvil 4(OLO722) = 0
- U. Móvil 5 (OLO648) = 0
- U. Móvil 6 (OLO649) = 0
- Centro Integral de Justicia ¿ CIJ
- Bosa Campo Verde = 0

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$38,139	\$20,023	52.50	\$10,469	\$4,217	40.27	\$5,343	\$0	0.00	\$185,767	\$121,970	65.66

Indicador(es)

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas **Línea Base:** .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%		
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%		
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%		
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$336	\$290	86.21	\$976	\$769	78.82	\$1,118	\$793	70.90	\$1,128	\$805	71.34	\$4,238	\$215	5.08	\$7,796	\$2,872	36.84
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-------	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024 se avanzó en los mantenimientos rutinarios de la sede CESP, continua con el mantenimiento y adecuación de la sede la Victoria y se evalúan las áreas a intervenir en la sede Santafé.

Se realizaron jornadas de fumigación en las sedes Santafé, CESP, La Victoria y Campo Verde. Se culminó con la recarga de extintores y la instalación de señalética en todas las sedes.

Se cambió el tejido de fibra óptica que suministra el servicio de internet a la sede la Victoria. Se realizó visita de inspección al centro Campo Verde por parte del contratista de mantenimiento, con el fin de establecer las necesidades para la instalación de puntos de gas en el taller de cocina. El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESP permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Las adecuaciones de la sede Campo Verde permitirán acondicionar los talleres de formación y las salas de atención a las particularidades de los procesos que se adelantan y generar condiciones físicas coherentes con el enfoque pedagógico y restaurativo.

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$24,549	\$23,796	96.93	\$11,645	\$1,582	13.58	\$12,216	\$374	3.06	\$62,555	\$39,753	63.55
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%		
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	85.00	70.00	67.00	95.71%		
2024	100.00	100.00	68.30	68.30%	68.30%	
				al Plan de Desarrollo	68.30%	⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																													
<p>Retrasos y soluciones: URI Norte:En enero de 2024 el proceso licitatorio para la contratación de obra se suspendió y se volverá a sacar una vez desde la Secretaría de Hacienda Distrital se asigne el recurso correspondiente. URI Tunjuelito: Se concluyó la fase de estudios y diseños, el contrato se encuentra suspendido debido a que se encuentran a la espera de licencias para dar paso a la construcción</p> <p>Avances y Logros: Mantenimiento Puente Aranda: Cambio de batería sanitaria, sondeos en sifones; cambio de sellos mecánicos y mantenimiento correctivo al equipo de las motos bombas hidráulicas; mantenimiento de una moto bomba hidráulica, entre otros. NORTE:El proceso licitatorio para la contratación de obra se suspendió y se estima que se volverá a sacar en el mes de abril, una vez desde la Secretaría de Hacienda Distrital se asigne el recurso correspondiente. TUNJUELITO: En el mes de enero de 2024, se obtuvo por parte del DADEP la anuencia para la obtención de la licencia, anuencia ésta que fue radicada en la Curaduría Urbana No. 2 a efectos de continuar con el trámite de la licencia de construcción. Teniendo en cuenta los tiempos necesarios para tramitar la expedición de la licencia de construcción y su ejecutoria, la consultoría y la interventoría solicitaron suspensión, por 29 días, a la supervisión de Findeter para los contratos de estudios, diseños y obra; y de interventoría. En el mes de febrero se aprobó la ampliación de la suspensión del contrato de Estudios, Diseños y obra, así como la del contrato de interventoría. Los contratos estarán suspendidos hasta obtener la aprobación de la licencia de construcción debidamente ejecutoriada. En el mes de abril, atendiendo el requerimiento de la Curaduría Urbana, FINDETER solicitó el concepto previo favorable por parte de la SDSCJ, relacionado con la localización de la URI Tunjuelito.</p>																																																															
349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	\$15,350	\$14,074	91.69	\$60,828	\$57,073	93.83	\$52,225	\$52,066	99.70	\$21,267	\$19,618	92.25	\$11,062	\$3,281	29.67	\$160,731	\$146,113	90.91																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>75.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>94.00</td> <td>94.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		2022	50.00	85.00	85.00	100.00%		2023	75.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	94.00	94.00%	★					al Plan de Desarrollo	94.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%																																																											
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%																																																											
2023	75.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	94.00	94.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	94.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos																																																															
Avances y Logros: Se avanzó con la adición y prorroga contrato 1552 - 2023 que tiene por objeto prestar los servicios de conectividad para el sistema de video vigilancia de Bogotá, la RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, se Realizo nuevo contrato de conectividad RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ																																																															
350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$852	\$324	38.08	\$464	\$452	97.30	\$673	\$666	98.92	\$1,173	\$44	3.75	\$3,207	\$1,530	47.72																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>93.00</td> <td>93.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		2023	85.00	85.00	85.00	100.00%		2024	100.00	100.00	93.00	93.00%	★					al Plan de Desarrollo	93.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%																																																											
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	93.00	93.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	93.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta																																																															
Avances y Logros: Entre enero y marzo de 2024 se han realizado 3.450 atenciones: el 40% derechos de petición; el 20% orientaciones; el 18% liquidaciones; el 11% tutelas; el 5% demandas; el 3% seguimientos al caso y el 3% memoriales, recursos, impugnaciones y solicitudes de REDAM. Adicionalmente, en el marco de un proceso de articulación, el equipo de facilitadores participó en 3 jornadas móviles de acceso a la justicia. De igual forma, durante enero y marzo, se realizaron 14 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 316 personas. En estas jornadas se han tratado lo siguientes temas: talleres de arrendamiento, deberes y derechos fundamentales y elaboración de derechos de petición. Durante marzo no se realizaron jornadas, debidos a las contingencias de contratación que se tienen. Se habilitó un nuevo formulario y matriz de seguimiento de los casos.En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																													
351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$125,093	\$118,071	94.39	\$100,574	\$96,890	96.34	\$119,441	\$113,574	95.09	\$120,814	\$84,794	70.19	\$477,483	\$422,859	88.56																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.30</td> <td>101.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>94.00</td> <td>94.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.30	101.50%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		2022	80.00	80.00	80.00	100.00%		2023	90.00	92.00	92.00	100.00%		2024	100.00	100.00	94.00	94.00%	★					al Plan de Desarrollo	94.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%																																																											
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%																																																											
2023	90.00	92.00	92.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	94.00	94.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	94.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																															
Avances y Logros: Se realizó la suscripción del contrato de aseo y cafetería para la SDSCJ que incluye el C4. Se suscribieron contratos de OPS con el fin de restablecer el equipo de trabajo del C4. Se elaboraron requerimientos técnicos para la adquisición de la planta eléctrica para el cerro del cable como unos de los contratos prioritarios para la vigencia. Se formuló la ficha de proyecto para la renovación de 230 estaciones work station para el número único de emergencias 123 Se realizó la suscripción del nuevo contrato de conectividad del sistema de video vigilancia.																																																															
352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,687	\$14,490	98.66	\$17,500	\$0	0.00	\$32,187	\$14,490	45.02																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad Línea Base: 5012																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5,012.00</td> <td>5,012.00</td> <td>6,338.00</td> <td>165.75%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>5,263.00</td> <td>5,263.00</td> <td>6,338.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5,513.00</td> <td>5,513.00</td> <td>7,323.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5,764.00</td> <td>5,764.00</td> <td>9,710.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5,812.00</td> <td>5,812.00</td> <td>9,901.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>611.13%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%		2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%		2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%		2023	5,764.00	5,764.00	9,710.00	0.00%		2024	5,812.00	5,812.00	9,901.00	0.00%	⊘					al Plan de Desarrollo	611.13%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%																																																											
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%																																																											
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%																																																											
2023	5,764.00	5,764.00	9,710.00	0.00%																																																											
2024	5,812.00	5,812.00	9,901.00	0.00%	⊘																																																										
				al Plan de Desarrollo	611.13%	★																																																									
Retrasos y soluciones: La secretaría distrital de hacienda SDH en la vigencia 2022 mediante oficio 2022EE48745901 y oficio 2022EE05892101 solicitan la suspensión de recursos, así como la reducción del cupo de endeudamiento por lo tanto los recursos destinados a esta actividades fueron retirados por parte de la SDH en coordinación con la secretaría distrital de planeación. Como alternativa se inicia la formulación de proyecto con recurso de regalías para la vigencia 2023. Se aprobó el recurso del SGR para la adquisición de cámaras.																																																															
Avances y Logros: Se realizan reuniones de seguimiento con el equipo de apoyo en la supervisión y de interventoría, el avance de implementación se estima en un 20% para el primer trimestre de 2024. Se formuló ficha de proyecto con el fin de plasmar un proyecto susceptible a ser financiado por regalías para la adquisición de 1.000 cámaras tipo LPR en el nuevo plan de desarrollo. Se formuló ficha de proyecto con el fin de plasmar un proyecto susceptible a ser financiado por regalías para la adquisición de 8.000 cámaras en el nuevo plan de desarrollo.																																																															
354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,545	\$8,462	99.03	\$7,217	\$7,193	99.66	\$7,488	\$1,636	21.85	\$32,546	\$25,111	77.16																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																												
(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>9.00</td> <td>8.50</td> <td>94.44%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>96.33</td> <td>96.33%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>96.33%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	9.00	8.50	94.44%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	70.00	65.00	65.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	96.33	96.33%	★	al Plan de Desarrollo				96.33%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%																																																										
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																										
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%																																																										
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	96.33	96.33%	★																																																									
al Plan de Desarrollo				96.33%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																														
Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 587 acciones en la estrategia. Desde la estrategia transporte público seguro, diverso y cuidador en lo corrido del año se han realizado 238 acciones, en el mes de marzo se continúa con las actividades tendientes a garantizar presencia institucional en los espacios públicos asociados al SITP y al transporte individual tipo taxis y aplicaciones digitales de transporte urbano. Durante lo corrido del año desde la estrategia Entornos educativos se han realizado 85 acciones, en el mes de marzo se realizó acompañamiento a la entrada y salida en los entornos educativos. Durante lo corrido del año desde la estrategia de parques se realizaron 136 acciones, en el mes de marzo, estas acciones buscaron generar un beneficio para la comunidad mediante la apropiación, disfrute y goce del espacio público por parte de toda la ciudadanía. Mediante el trabajo institucional de los equipos territoriales de la SDSCJ en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá, MEBOG y otras entidades, en los meses de enero a marzo de 2024 se desarrollaron 868 acciones de intervención a través de las estrategias para el control del delito enfocadas en entornos de instituciones educativas, transporte público, ciclo rutas, parques y zonas de rumba, entre otros espacios con posibles afectaciones de seguridad y sana convivencia. En lo específico del periodo mensual marzo, en el marco del apoyo y la coordinación de acciones para el control del delito en los entornos mencionados, se realizaron 113 actividades dentro de los planes de acción territorial de las 20 localidades derivados del PISCCJ que tiene como objetivo prevenir, disminuir y mitigar la comisión de delitos a través de la interrupción de mercados criminales y fortalecer entornos seguros por medio de la presencia institucional. Con las acciones de prevención que se realizaron el marzo, se permite crear confianza y garantizar la seguridad para los N.N.A y la comunidad académica tanto de los entornos escolares como de los corredores universitarios. Las acciones se han venido realizando con el apoyo de la MEBOG. adicionalmente la presencia y acompañamiento por parte de la institucionalidad, garantiza la interacción entre vecinos y la articulación entre comunidad y el Distrito, fortalece la seguridad y la convivencia mediante el disfrute del espacio público libre de miedos y la corresponsabilidad. La participación en actividades pedagógicas e informativas que promueven el autocuidado integral de las personas, la promoción de la denuncia ciudadana y la importancia de reducir los comportamientos contrarios a la convivencia.																																																														
355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,793	\$1,767	98.55	\$2,292	\$2,263	98.73	\$1,807	\$739	40.92	\$7,139	\$5,748	80.52																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>9.00</td> <td>8.60</td> <td>95.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.01</td> <td>95.01%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>95.01%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	9.00	8.60	95.56%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	70.00	65.00	65.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	95.01	95.01%	★	al Plan de Desarrollo				95.01%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%																																																										
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																										
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%																																																										
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	95.01	95.01%	★																																																									
al Plan de Desarrollo				95.01%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																														
Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2024 y en el marco de las diferentes estrategias de la Dirección de Seguridad, se realizaron 5 reportes de seguridad ciudadana. Así mismo, se impulsaron catorce (14) espacios de articulación con organismos de seguridad (Policía Metropolitana de Bogotá, Policía Nacional, Ejército Nacional) y justicia (Fiscalía General de Nación), los cuales facilitaron el impulso de acciones interinstitucionales para impactar todas aquellas conductas que afectan la Seguridad, Vida y Patrimonio de las personas. Por otro lado, se desarrollaron seis (6) espacios de recepción de información con la comunidad, obteniendo como resultado información relevante de las distintas problemáticas de seguridad ciudadana y convivencia que se presentan en las localidades de Bogotá. Fortalecimiento de la comunicación en articulación con la Policía Judicial adscrita a la Policía Metropolitana de Bogotá y otros actores del orden Distrital y Nacional, en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que beneficie a la seguridad del distrito. Además, se han logrado focalizar acciones destinadas a afectar mercados criminales en distintas localidades priorizadas por delitos de alto impacto.																																																														
356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$5,600	\$5,309	94.80	\$4,240	\$4,126	97.31	\$4,325	\$713	16.47	\$19,043	\$14,229	74.72																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	91.00	91.00% ★	91.00% ★
				al Plan de Desarrollo	91.00% ★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Comité Distrital de Casas de Justicia:
Se envió el acta del comité realizado en diciembre 2023 a las entidades participantes y se espera programación para la vigencia 2024.
Desarrollo Comités Coordinadores de Casas de Justicia (CJ):
No se desarrolla avance en este periodo.
Convenios Interadministrativos:
La entidad tiene suscrito el C. I. No. 4220000-902-2021 con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, orientado a la operación de la CJ de Engativá al interior del SuperCADE de Engativá.

Inclusión de CJ de Bogotá D.C en el Programa Nacional de CJ:

Se envía correo con soportes para la solicitud de MJD sobre la articulación del sistema de información. Se construyó documento técnico, con el fin de evidenciar que la mejor alternativa para el manejo de sistemas de información es la interoperatividad.

El 15 de febrero, se envió plan de trabajo para la articulación DAJ-MJD.

El 15 de febrero, se realizó reunión con el MJD para la incorporación y reubicación de las Casas de Justicias, en el marco del PNCJ.

Otras acciones:

Se realizaron las pruebas del sistema de información de las UMC con presencia de delegados de las UMC, equipo de planeación de la DAJ, líder funcional e ingeniero analista de TICS. Además, se envió el documento de estructuración para la PP del Acuerdo 900. Para marzo, se recibieron comentarios del equipo de planeación DAJ, para ajustes en la identificación del problema.

El 25 de enero, se realizó reunión con autoridades indígenas para la contratación directa referente a los compromisos del Art 66.

El 12 de febrero, se realizó articulación con la Mesa Autónoma Indígena, para definición del contrato interadministrativo en cumplimiento de las acciones afirmativas. La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$2,070	42.88	\$2,821	\$2,505	88.78	\$2,797	\$2,346	83.88	\$665	\$351	52.83	\$13,183	\$7,841	59.48
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	75.00	88.24%	
2024	100.00	100.00	85.00	85.00% ✓	85.00% ✓
				al Plan de Desarrollo	85.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta atraso en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Para la vigencia enero-marzo 2024 se realizaron 113 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales se impactaron a 2705 personas. 113 socializaciones preventiva sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales impactamos a 2705 personas en comunidades estratégicas para construcción de convivencias pacíficas en Bogotá: Funcionarios de la UNDMO, adulto mayor, uniformados de policía, bicitaxistas, estudiantes, migrantes y comunidad en general. El objetivo de estas actividades, con abordaje pedagógico y territorial, es socializar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta que orienta sobre diferentes comportamientos ciudadanos que impactan la convivencia entre personas, autoridades, medio ambiente y espacio público y en ese sentido, fortalecer prevención de acciones que afectan relacionamiento armónico entre actores que hacen parte de Bogotá.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35
358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$301	\$301	100.00	\$131	\$83	63.58	\$610	\$512	84.00

Indicador(es)

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: No se ejecutó durante el primer trimestre, se desarrollarán las actividades durante el segundo trimestre. La actualización del inventario se realizará en el segundo trimestre 2024, teniendo en cuenta las coordinaciones que se deben realizar con las entidades que participan en esta actividad (Policía Metropolitana de Bogotá, Fiscalía y Brigada XI)

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	\$22,732	\$22,363	98.38	\$3,920	\$3,908	99.71	\$1,500	\$1,500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$34,980	\$0	0.00	\$63,132	\$27,771	43.99
--	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	80.00	80.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	84.00	84.00%	84.00%
				al Plan de Desarrollo	84.00%

Retrasos y soluciones: Dificultades en los tiempos de obtención de propuestas económicas por parte de las empresas cotizantes, de acuerdo al modelo de operación

Avances y Logros: Se inició la formulación del requerimiento técnico para contratar los mantenimientos del sistema de video vigilancia, sistema de comunicaciones por radios, así como la renovación del Datacenter como parte de continuidad del negocio de los componentes del C4. Se formuló ficha de proyecto con el fin de plasmar un proyecto susceptible a ser financiado por regalías para la adquisición de 9 centros de comando y control en las localidades de Bogotá. Se realizó la prórroga para el contrato de mantenimiento de radio troncalizado por 24 días con el fin de dar continuidad al correcto funcionamiento del sistema.

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$429	\$429	100.00	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$947	\$945	99.75
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35
363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$2,037	45.79	\$2,096	\$1,931	92.16	\$2,398	\$2,168	90.42	\$1,460	\$549	37.58	\$12,002	\$8,282	69.01

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	
2023	85.00	85.00	80.00	94.12%	
2024	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓
al Plan de Desarrollo				85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta atraso en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Al mes de marzo 2024, la Línea de Materialización ejecutó las siguientes acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

229 actividades Pedagógicas de Convivencia y de Programa Comunitario con las cuales impactamos a 1.813 personas.

3.302 personas fueron orientadas en gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Virtuales.

1.573 fueron orientadas para gestión de comparendos de convivencia por canales de atención presenciales.

Acceso a la Justicia: Mantenemos habilitados en la ciudad, canales presenciales y virtuales para la orientación y gestión de comparendos de convivencia. Nuestros servicios garantizan que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para resolver sus comparendos de convivencia de manera eficaz.

Flexibilidad en la participación: Nuestras actividades pedagógicas de convivencia se desarrollan tanto en canales presenciales como virtuales. Esta diversidad de opciones permite a las personas la gestión de su comparendo de convivencia de la forma que más se ajuste a sus tiempos.

Eficiencia en actualización de plataformas: El proceso de certificación por participación en actividades pedagógicas se realiza a través de nuestro aplicativo liquidador de comparendos LICO. Este sistema permite la actualización de información en tiempo real, que agiliza a los participantes una certificación precisa y oportuna.

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$409	\$49	11.98
---	-----	-----	------	-------	------	------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	\$67,809	\$64,155	94.61	\$65,543	\$61,094	93.21	\$125,202	\$123,452	98.60	\$101,644	\$100,717	99.09	\$120,234	\$21,189	17.62	\$480,431	\$370,607	77.14
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																												
(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00% </td> <td>90.00% </td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	90.00%					al Plan de Desarrollo	90.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	90.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	90.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL COMANDO DE LA BRIGADA XIII DEL EJERCITO Contrato Interadministrativo No. 1580 del 2020: Avance Físico mes de marzo 2024: 63,63% y se logra un avance del 73,80% en la ejecución física del Contrato de Obra																																																													
Dificultades planteadas en términos de retos:	De acuerdo con los comités de obra realizados en marzo del 2024, FINDETER informa a la SDSCJ que una vez se verifique el avance de obra y el cumplimiento del plan de contingencia por parte del contratista de obra, se definirá con interventoría, si se realiza o no un nuevo apremio al contratista.																																																													
Avances y Logros:	COMANDO DE ATENCIÓN INMEDIATA - CAI BOSA LIBERTAD: Avance Físico 3% Durante el mes de marzo 2024, el constructor remite al interventor del proyecto, la documentación solicitada e indicada en el marco del contrato de obra. Se adelantan labores indicadas en la Fase1 del proyecto relacionadas con la apropiación y ajustes de diseños, estudios de topografía y suelos.																																																													
Mantenimiento de Equipamientos de Seguridad:	Con corte 31 de marzo 2024 se finalizó el mantenimiento de los siguientes equipamientos: Casa de Justicia San Cristobal, CAI Las Delicias, CAI Danubio y CAI Santa Martha., vivienda fiscal caminos de Modelia 209,caminos de Modelia 223 y Cai Socorro, de igual manera se realizó mantenimiento por primera vez a equipamientos nuevos así: URI Puente Aranda, CER, Estación de Policía Fontibón, Estación de Policía San Cristobal, BASER 13, C4, Casa de Justicia Mártires: Estación de Policía Ciudad Bolívar, PM15, Sala de Operaciones, Estación de Policía Suba, CESPAS - Centro Especializado Para Adolescentes: Estación de Policía Rafael Uribe, Estación de Policía Engativá, CJR La Victoria, Casa de Justicia Bosa y Carabineros Parque Nacional. Se realizó la atención de 51 emergencias																																																													
El Proyecto inmobiliario Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de Reservas	presenta un 56,03% de avance físico,																																																													
Por otra parte se cuenta con 3 sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO y parqueadero de la SIPOL.																																																														
Se avanza en el mes de marzo 2024 con el mantenimiento de 650 vehículos propiedad de SCJ. , así como con el suministro de combustible (gasolina, ACPM) del parque automotor al servicio de los organismos de seguridad de MEBOG y Brigada XIII.																																																														
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 158 semovientes caninos y equinos.																																																														
Al corte del presente informe, en el periodo de enero a marzo de 2024 se reportaron sesenta y cuatro (64) siniestros de automóviles por pérdidas parciales, tres (3) autos por pérdidas totales, uno (1) de accidentes personales afectando la póliza de automóviles y un (1) siniestro que afectó el amparo de Responsabilidad Civil de la póliza de automóviles. Para la póliza de Todo Riesgo Daño Material se presentaron cuatro (4) siniestros.																																																														
Para la Póliza de Servidores Públicos se presentó un (1) siniestro																																																														
367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$76	100.00	\$74	\$0	0.00	\$150	\$76	50.53																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00% </td> <td>90.00% </td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00% </td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	8.00	8.00	100.00%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	70.00	100.00	100.00	100.00%		2023	90.00	100.00	90.00	90.00%		2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	90.00%					al Plan de Desarrollo	90.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%																																																										
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																										
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	90.00	100.00	90.00	90.00%																																																										
2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	90.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	90.00%																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos																																																													
Avances y Logros:	En la actualidad se está revisando el plan de acción de la meta.La ejecución de actividades del plan de acción de la estrategia, se realizará en el segundo trimestre 2024, teniendo en cuenta las coordinaciones que se deben realizar con los actores comprometidos. (Gobernación de Cundinamarca, Transmilenio Policía Metropolitana de Bogotá, Brigada XIII)																																																													
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$5,957	\$5,631	94.53	\$8,358	\$8,223	98.39	\$4,780	\$4,728	98.90	\$5,868	\$1,561	26.61	\$26,300	\$21,201	80.61																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																												
(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>76.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>76.00%</td> <td>76.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	80.00	80.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	76.00%	al Plan de Desarrollo				76.00%	76.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	76.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				76.00%	76.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado la meta se encuentra en proceso de planeación y futura contratación de prestación de servicios. A partir del mes de abril se iniciará la ejecución de la estrategia.																																																														
Avances y Logros:																																																														
369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$1,963	\$1,776	90.52	\$876	\$863	98.53	\$901	\$99	10.97	\$5,152	\$3,409	66.18																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.53</td> <td>76.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.98</td> <td>49.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>5.00</td> <td>83.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.53	76.50%		2021	4.00	4.00	1.98	49.50%		2022	6.00	6.00	5.00	83.33%		2023	7.00	7.00	7.00	100.00%		2024	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%	al Plan de Desarrollo				100.00%	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%																																																										
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%																																																										
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%																																																										
2023	7.00	7.00	7.00	100.00%																																																										
2024	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta																																																														
Avances y Logros: Durante enero y marzo, se brindó atención y orientación a 2.674 mujeres víctimas de violencias que acudieron a utilizar los servicios de las 7 Casas de Justicia en las que se implementa la Ruta de Atención. Así mismo, fueron remitidas a las entidades competentes según la tipología de las conflictividades presentadas. A continuación, se relacionan las atenciones realizadas en cada Casa de Justicia:																																																														
Barrios Unidos: 201 atenciones Bosa Campo Verde: 487 atenciones Ciudad Bolívar: 735 atenciones Fontibón: 287 atenciones Kennedy: 319 atenciones San Cristóbal: 194 atenciones Suba Ciudad Jardín: 451 atenciones Con relación al funcionamiento de la Ruta de Atención Integral para Mujeres en las 7 Casas de Justicia, se han venido articulando con las entidades operadoras que integran la estrategia, con el fin de brindar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia Además, se realizaron 6 jornadas de socialización, donde se sensibilizaron a 165 mujeres sobre la Ruta de Atención Integral para Mujeres. Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera. De igual forma, se logra el incremento en las denuncias, lo que permite a las autoridades competentes avanzar en la judicialización de los responsables.																																																														
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	\$24	\$23	97.24	\$1,064	\$350	32.89	\$216	\$208	96.61	\$1,613	\$1,613	100.00	\$1,755	\$268	15.28	\$4,671	\$2,462	52.71																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35																																												
(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.93</td> <td>93.00% ★</td> <td>93.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.00% ★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No hay retrasos en la ejecución de la meta</p> <p>Avances y Logros: Modelo Presencial:</p> <p>Durante enero y marzo, la atención a través de los canales presenciales presentó el siguiente comportamiento: Casas de Justicia: Se registraron 32.849 atenciones entre enero y febrero, de los cuales, 21.324 fueron mujeres, 11.498 fueron hombres, 16 intersexuales, mientras que 11 personas no registraron su sexo. Las Casas de Justicia con mayor atención fueron: Ciudad Bolívar (15,68%), Bosa (11,81%), Suba La Campiña (10,81%) y Fontibón (7,82%). Por su parte, las Casas de Justicia con menor porcentaje de atenciones fueron: Tunjuelito (1,91%), Mártires (2,10%) y Chapinero (2,53%).</p> <p>Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia:</p> <p>Durante el periodo, se han realizado 96 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, en las cuales se registraron un total de 799 atenciones (45,81% mujeres, 39,05% hombres, 0,38% intersexuales y 14,77% no responde).</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		2023	0.85	0.85	0.85	100.00%		2024	1.00	1.00	0.93	93.00% ★	93.00% ★					al Plan de Desarrollo	93.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%																																																										
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																										
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.93	93.00% ★	93.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	93.00% ★																																																									
371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,194	\$4,194	100.00	\$2,504	\$2,454	98.01	\$1,644	\$0	0.00	\$8,356	\$6,663	79.73																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>36.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00% ✓</td> <td>90.00% ✓</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos</p> <p>Avances y Logros: Se dio inicio al contrato 1896-2023 para implementar un sistema de analítica de datos para las cámaras multisensor de analítica de datos. Se realizan reuniones de seguimiento con el equipo de apoyo, el avance de implementación se estima en un 20% para el primer trimestre de 2024.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	40.00	40.00	36.00	90.00%		2021	60.00	60.00	60.00	100.00%		2022	80.00	80.00	80.00	100.00%		2023	90.00	85.00	85.00	100.00%		2024	100.00	100.00	90.00	90.00% ✓	90.00% ✓					al Plan de Desarrollo	90.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%																																																										
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																										
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%																																																										
2023	90.00	85.00	85.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	90.00	90.00% ✓	90.00% ✓																																																									
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓																																																									
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$212	\$212	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,388	\$7,283	86.83																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$147,106	32.54	\$1,952,774	\$1,510,463	77.35	
(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación	FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%														
	2022	700.00	20.00	0.00	0.00%														
	2023	500.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	200.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	TOTAL	2,000.00	1,500.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$14,452	49.50	\$115,892	\$98,817	85.27	
51 Gobierno Abierto	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$12,949	97.73	\$14,988	\$14,988	100.00	\$13,905	\$13,894	99.92	\$15,000	\$8,683	57.89	\$59,447	\$52,743	88.72	
0 N/A	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$12,949	97.73	\$14,988	\$14,988	100.00	\$13,905	\$13,894	99.92	\$15,000	\$8,683	57.89	\$59,447	\$52,743	88.72	
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1,178	\$1,149	97.60	\$9,208	\$9,013	97.88	\$10,692	\$10,692	100.00	\$9,526	\$9,515	99.88	\$11,521	\$6,934	60.19	\$42,125	\$37,303	88.55	

Indicador(es)

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	17.90	17.90%	83.57%
			al Plan de Desarrollo		83.57%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la planeación de actividades que aportan al cumplimiento de la meta, no se presentan retrasos durante el periodo de reporte.

Avances y Logros: Formulación, aprobación y publicación del programa de transparencia y ética publica para la vigencia 2024.
 Formulación, aprobación y publicación del Plan de Acción MIPG 2024.
 Primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$1,031	\$964	93.47	\$745	\$745	100.00	\$711	\$711	100.00	\$797	\$642	80.56	\$3,819	\$3,597	94.18
--	-------	-------	--------	---------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	95.00	95.00%	95.00%
			al Plan de Desarrollo		95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante el periodo enero a marzo de 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades asociadas a la meta:
 * Evaluación de la calidad de las respuestas a las PQRSDF Ciudadanas que ingresaron en los meses de diciembre 2023, enero y febrero de 2024, siendo la muestra definida de 85, 84 y 87 respuestas analizadas, respectivamente.
 De otro lado se realizó la divulgación a través de mailing por parte de la OAC, de la primera pieza de comunicación generada para la campaña el ABC para responder con Calidad para reforzar el conocimiento de los servidores y contratistas que actualmente responden peticiones ciudadanas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$14,452	49.50	\$115,892	\$98,817	85.27																																													
* Desarrollo de un total de tres (3) mesas de trabajo con el equipo de la Dirección Cárcel Distrital (enero); Código de Seguridad (febrero) y C4 (marzo) para identificar los factores que influyen en la gestión de peticiones y buscar soluciones conjuntas, emitiendo oficios en lenguaje claro a los ciudadanos.																																																															
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,762	\$2,762	100.00	\$2,900	\$2,900	100.00	\$1,949	\$587	30.12	\$9,929	\$8,541	86.02																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00%</td> <td>85.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>85.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	85.00%					al Plan de Desarrollo	85.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	85.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: De acuerdo con la planeación de actividades que aportan al cumplimiento de la meta, no se presentan retrasos durante el periodo de reporte.																																																															
Avances y Logros: Ejercicio de participación para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024, donde se recibieron 4 observaciones. Publicación de la primera consulta ciudadana para conocer las necesidades de información para los ejercicios de diálogos ciudadanos.																																																															
427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$191	\$145	75.93	\$1,093	\$1,080	98.77	\$790	\$790	100.00	\$768	\$768	100.00	\$733	\$520	70.95	\$3,575	\$3,302	92.38																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00%</td> <td>85.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>85.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	85.00%					al Plan de Desarrollo	85.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	25.00	25.00%	85.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Implementación Sistema SIGA - Etapa 1 Implementar en el SIGA las firmas digitales certificadas y que deben ser adquiridas por la entidad.																																																															
Entrega de la etapa 2 implemnetación de Gestión Expedientes Electrónicos SIGA, Proceso de Migración de Expedientes de SharePoint a SIGA ¿ según los tiempos de retención establecidos en las TRD . -Plan de Preservación Digital: Para el primer trimestre de la vigencia 2024, no se realizaron actividades asociadas a este componente, por demora en la contratación del personal con el perfil correspondiente.																																																															
Avances y Logros: 1. Elaboración del cronograma de tranferencias primarias para la vigencia 2024. 2. Continuidad aplicación instrumentos archivísticos en archivo central para clasificación y ordenación de expedientes periodo 4 del FVS aplicando TRD. 3. Plan de Conservación Programa de capacitación y sensibilización: Se realizó la solicitud de las piezas comunicacionales de la estrategia de sensibilización ¿Conservando Ando¿, mediante formato código F-GC-571, en el cual se describe el contenido a socializar en cada uno de los meses iniciando en febrero hasta diciembre 2024. Programa de monitoreo de condiciones ambientales: El proveedor del Archivo central presentó los resultados del monitoreo ambiental mediante informe correspondiente al último trimestre del 2023. Se recibieron los equipos de monitoreo y control ambiental en la sede del Archivo Central: 2Hidroaspiradoras, 1 Luxómetro, 2 purificadores de aire, 2 deshumidificadores y 4 dataloggers, para rotar en los espacios de archivo de las sedes de la SD-SCJ 4. Implementación del módulo de expedientes electrónicos para la Dirección Jurídica y Contractual y Dirección de Operación																																																															
53 Información para la toma de decisiones	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,317	65.77	\$2,402	\$2,400	99.90	\$1,075	\$1,075	99.98	\$1,198	\$295	24.64	\$6,937	\$5,346	77.07																																													
0 N/A	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,317	65.77	\$2,402	\$2,400	99.90	\$1,075	\$1,075	99.98	\$1,198	\$295	24.64	\$6,937	\$5,346	77.07																																													
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$21	\$21	100.00	\$693	\$522	75.35	\$783	\$783	100.00	\$647	\$646	99.97	\$882	\$159	18.06	\$3,025	\$2,131	70.45																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$14,452	49.50	\$115,892	\$98,817	85.27

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	2.00	2.00	0.60	30.00%	91.25% ★
TOTAL	16.00	16.00	14.60	al Plan de Desarrollo	91.25% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo a lo programado

Avances y Logros: El Policy Paper sobre la metodología de priorización de entornos educativos ha finalizado las etapas de revisión documental, recolección de datos y procesamiento de información; a la fecha se encuentra en la redacción del documento.

(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,310	\$795	60.71	\$1,619	\$1,617	99.85	\$428	\$428	100.00	\$316	\$136	43.02	\$3,912	\$3,215	82.19
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.35	35.00%	91.88% ★
TOTAL	8.00	8.00	7.35	al Plan de Desarrollo	91.88% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al 31 de marzo la investigación sobre ¿Nuevos consumos de sustancias psicoactivas¿ ha finalizado las etapas de diseño metodológico, diseño de instrumentos y conceptualización, recolección, sistematización y procesamiento de datos.

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$8,772	90.89	\$11,251	\$11,053	98.24	\$12,730	\$12,610	99.06	\$13,000	\$5,473	42.10	\$49,508	\$40,727	82.26
0 N/A	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$8,772	90.89	\$11,251	\$11,053	98.24	\$12,730	\$12,610	99.06	\$13,000	\$5,473	42.10	\$49,508	\$40,727	82.26
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$8,772	\$8,405	95.82	\$11,251	\$11,053	98.24	\$12,730	\$12,610	99.06	\$12,599	\$5,473	43.44	\$48,178	\$40,311	83.67

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/03/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$14,452	49.50	\$115,892	\$98,817	85.27

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia **Línea Base:** 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	98.00	100.00	108.70%	
2024	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos
 Avances y Logros: Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:
 1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 39.5%
 2. Uso y Apropiación: 45%
 3. Sistemas de Información: 30%
 4. Servicios ciudadanos digitales: 30%
 5. Documentos asociados a Gobierno TI: 45%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50	\$50	100.00	\$879	\$367	41.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$1,330	\$417	31.34
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia **Línea Base:** 17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	40.00	48.00	48.00	100.00%	
2024	50.00	50.00	48.80	40.00%	96.36% ★
				al Plan de Desarrollo	96.36% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos
 Avances y Logros: En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo se avanzó en las siguientes actividades:
 1. Se recibieron 6 solicitudes relacionadas con la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma SIGA, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
 2. Se presentaron y validaron 9 solicitudes de gestión de cambios para los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, en procura de la mejora, optimización y actualización de los medios disponibles para los servicios tecnológicos internos y externos.
 3. Atención prioritaria a 2 incidentes de seguridad de la información reportado a través de la consola Services Manager, relacionados con información por correo electrónico institucional tipo Ingeniería Social y tipo PHISHING.
 4. Se realizaron actividades de sensibilización de seguridad de la información, descritas en el plan de uso y apropiación.

TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$203,282	\$180,618	88.85	\$478,599	\$420,617	87.88	\$482,504	\$452,436	93.77	\$423,013	\$394,052	93.15	\$481,267	\$161,558	33.57	\$2,068,666	\$1,609,280	77.79
--	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	--------------------	--------------------	--------------

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia


A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %